LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 40 sem. 80 año.
Estranjero y Ultramar 10 ptas.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
con rebaja á los anunciantes que contraten con la Administracion

AÑO XXXI NUM 8176. MADRID. MARTES 10 DE AGOSTO DE 1880. OFICINAS: MAYOR 120

SALES MARINAS. REAL PRIVILEGIO. 14.ª PLANA

HELADOS DE NATA Y OTRAS CLASES; leche merengada. Plaza de Celenque, 1.

VINO DE VALDEPEÑAS
de un año, de las bodegas de Hto. Avanzays é hijo. 36 rs. arroba. Cármen, 10.

TRASPORTES PARA ESPAÑA, ESTRANJERO y Ultramar. L. Ramirez, Alcalá, 12

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 10 DE AGOSTO.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos nombrando magistrados de la audiencia de las Islas á D. Luis Rubio y Cadena y D. Enrique Ruiz Crespo.

—Otros concediendo indulto y rebaja de pena á José García Valdés y Domingo Perez Prieto, sentenciados por la audiencia de Oviedo; Pedro Villa Lorito, que lo fué por la de Granada, y Manuel Hernandez Cabrera por la de Valladolid.

FOMENTO.—Real órden disponiendo se provea por oposicion la cátedra de química industrial, vacante en la escuela de ingenieros industriales de Barcelona.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS

París, 9.

Por decreto ministerial de hoy ha sido espulsado de Francia en cualidad de estranjero el baron Harden Hickey, fundador y director del periódico satírico *Tribouleí*.

Lóndres, 9.

Ayer unos hombres enmascarados hicieron varios disparos de fusil sobre el señor Boyd, procurador real, que en compañía de sus dos hijos iba á Shaubuyk, condado de Kilkenny, en Irlanda. El señor Boyd quedó mortalmente herido y uno de sus hijos muy grave. Inmediatamente se adoptaron disposiciones para la captura de los criminales.—*Fabra*.

París, 9.

En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, á 85-30.
El 5 por 100 id., á 118-95.
El 3 por 100 español esterior, á 19 1/2.
El interior, á 18 1/2.
Amortizable esterior, á 40 1/4.
El interior, á 00.
Obligaciones de Cuba, á 455.
Consolidados ingleses, á 98 1/16.
Ultima hora:
El esterior español, á 19 9/32.
El interior, á 18 1/4.
Amortizable esterior, á 40 1/4.
El interior á 00.
Obligaciones de Cuba, á 458-12.

Anoche, á las ocho y media, al bajar la cuesta del paseo de las Acacias, tomó gran velocidad la mula de un carro cargado de tierra y que guiaba un jóven de 13 años, y en su carrera atropelló á una mujer, pasándola ambas ruedas por encima causándola la muerte á los pocos momentos. Otro carretero de alguna edad detuvo el carro y dió aviso al jóven de lo que habia sucedido, pues éste se habia quedado detrás de su carro.

Del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia.

El juzgado de Buenavista, que estaba anoche de guardia y ha conocido de la causa de asesinato contra el desgraciado Alvarez Oliva, dictó anoche las órdenes convenientes para que fuera hoy puesto en capilla á las ocho de la mañana.

Anoche se puso en escena por segunda vez en el Príncipe Alfonso la zarzuela de carácter burlesco titulada *La estrella de un chino*.

Una concurrencia numerosa ocupaba las localidades, y los honores de la funcion han sido en primer lugar para el pintor escenógrafo Sr. Muriel, que ha sido llamado repetidas veces al palco escénico entre los aplausos entusiastas del público.

Los actores bien, y la señorita Pinchiara inimitable.

Ayer se encargó del gobierno de Cuenca el presidente de la diputacion provincial.

Anoche celebró una larga conferencia con el general Martinez Campos el Sr. Balaguer.

Ayer se encargó del gobierno de Castellon el vicepresidente de la diputacion provincial.

Anoche reapareció nuestro apreciable colega la *Nueva Prensa*, cumplida la condena de treinta dias que le fué impuesta.

En la travesía del Conde-Duque, casa del señor marqués de Santa Cruz, se sintieron anoche varios disparos de arma de fuego. Habiéndose constituido el juzgado de guardia en la casa, se practicó un registro, y se hallaron en el patio ocho cápsulas de proyectil, ignorándose quién fuera el autor de los disparos.

Anoche se decia que entre las gracias que concederá el gobierno con motivo del alumbramiento de S. M. la reina, figura la concesion de la grandeza de España de primera clase en favor del señor marqués de Torneros, alcalde-presidente del ayuntamiento de Madrid.

Dice el *Diario Español* de anoche:

«Créese que la comision directiva de las minorías liberales-dinásticas acordará en breve dirigir una circular á los comités de su partido, recomendándoles intervengan en la lucha electoral.»

No tenemos nosotros esas noticias, ni era fácil que las tuviéramos, toda vez que el comité aun no acordó sobre este asunto.

El *Industrial*, de Buenos-Aires, asegura que las sociedades de caridad españolas tienen á su cargo sobre 400 familias arruinadas durante el sitio.

Leemos en el *Correo* de anoche:

«No ha gustado por lo visto á la *Epoca*, ni la forma ni el fondo de las declaraciones últimas de LA CORRESPONDENCIA, cuando anocho escribe estas líneas, que parecen un quejido, por la conducta que se sigue con los periódicos serios que apoyan al gobierno.

»No es nada verosimil que el señor presidente del Consejo, que en estos momentos descansa de sus tareas en los baños de Santa Agueda, se dedique desde allí á favorecer y honrar con su colaboracion las columnas del periódico noticiero, teniendo á su disposicion tantos periódicos políticos, en los cuales podria sustentar y defender su propia opinion y la del gobierno que preside. El *Diario Español*, la *Integridad de la Patria*, el *Cronista*, la *Política*, el *Tiempo*, el *Conservador* y la *Epoca* podrian servirle para este objeto.

Estamos cansados de repetirlo. La mision de LA CORRESPONDENCIA no es sostener polémicas ni emitir opiniones propias, razon por la cual, declara constantemente que lo que aparece en sus columnas es el reflejo de la opinion, en el momento que lo trasmite á sus constantes y numerosísimos favorecedores, reservándose el rectificar, ampliar ó desmentir despues de sus averiguaciones, todo aquello que no encuentra ajustado á la verdad, si no absoluta, relativa, sobre los hechos; pero sin pasion y con completa imparcialidad. Esto hacemos nosotros y esto es LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Por lo demás, tenemos acreditado pero de muy antiguo, que en nuestras columnas aparecen noticias importantísimas de orígen autorizado; y nada tendria de estraño que en LA CORRESPONDENCIA apareciese antes que en ningun otro periódico, siquiera no tenga la respetabilidad de la *Epoca* y la autoridad del *Diario Español*, la version oficial sobre el tan debatido decreto de ceremonial; porque despues de todo, en este asunto, la única noticia *autorizada* que se ha publicado hasta ahora ha visto la luz en LA CORRESPONDENCIA, declarando que no tienen orígen auténtico las interpretaciones dadas al decreto sobre ceremonial, y que «*el gobierno respeta las opiniones emitidas en la prensa sobre esta cuestion, pero no se hace solidario ni responsable de ellas, reservándose dar las esplicaciones que crea convenientes, dónde y cuando deba hacerlo.*»

Anoche iba un jóven tranquilamente por la travesía del Rastro, y otro que le seguia le pegó por la espalda una terrible puñalada, á consecuencia de la cual falleció á los pocos momentos.

Segun nuestros informes, recogidos en el lugar del suceso, hace algun tiempo que una reyerta habida entre varios jóvenes, y entre los que se hallaba el asesinado anoche, fué muerto un hermano del agresor. Poco despues aquel se fué á Cuba, y cuando volvió tuvo una cuestion con el asesino, á quien infirió una herida, y anoche se tomó éste la venganza, asestándole la puñalada que le dejó muerto.

El asesino se puso en precipitada fuga, sin que á la fecha en que escribimos estas líneas haya sido capturado.

Afortunadamente ha esperimentado algun alivio en la enfermedad que le aqueja, nuestro particular y querido amigo D. Ricardo Puente y Brañas, oficial primero de la presidencia del Consejo de ministros.

Dice un periódico de anoche.

«El Sr. Sagasta, que continúa muy bien, segun cartas de Panticosa que se nos han exhibido, se proponia el viérnes salir el miércoles para Pau, de donde se dirigirá á San Juan de Luz ó San Sebastian. Sabido esto de un modo positivo, creemos que el general Martinez Campos saldrá para San Sebastian; y bien aquí ó en uno de los pueblos inmediatos de Francia, se celebrará una reunion de los Sres. Sagasta, Martinez Campos y Alonso Martinez, á que concurrirán probablemente los señores generales Concha y Jovellar, el Sr. Navarro y Rodrigo, el Sr. Groizard y otros fusionistas de nota, para resolver, en definitiva, sobre el punto de la abstencion.

Sobre este punto seguimos creyendo que no se proclamará, en manera alguna, esto principio de conducta, si bien se reconocerá el estado de las cosas, poco favorable á esta contienda. En una palabra; que segun los casos y las localidades, se procederá.»

Esto mismo viene indicando hace dias LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Anoche han estado en casa del señor Balaguer gran número de sus amigos políticos, con objeto de darle la bienvenida y preguntarle al propio tiempo sus impresiones apropósito de su escursion á Valencia.

El Sr. Balaguer, en el seno de sus amigos, declaró una vez más que sus discursos han sido mal interpretados por la prensa ministerial y la democrática; que él se mantiene en la actitud de siempre, siendo un soldado disciplinado del partido constitucional, y que no es tampoco cierto que haya escrito, como han supuesto algunos periódicos, á los Sres. Sagasta y Romero Ortiz esplicándoles el sentido de sus discursos, que el Sr. Balaguer entiende que debe ser claro para todos.

Tambien se mostró muy satisfecho del sentimiento liberal que reina entre los constitucionales valencianos.

Discurriendo sobre la estadística que hemos publicado, apropósito de lo equilibradas que se hallan en la prensa fusionista las tendencias de la lucha ó la abstencion, nos dice el *Tiempo*:

«LA CORRESPONDENCIA olvida al *Pabellon Nacional*, contrario tambien al retraimiento ó abstencion, y que si bien se anuncia la aparicion de las *Noticias*, tambien comenzará á publicarse en breve la *Correspondencia*

me negué. Desaparecí, é hice mal, porque hoy no sé qué ha sido de ella. Si lo supiese me presentaria para decirla: «Creo haber descubierto algo importante; el nombre de Jagon. Se llama Simonnet. Quizás pueda seros útil saberlo. Ved á los jueces; ved á la policía. Hay aquí algo de misterioso que podeis aprovechar.» Pero no sé dónde se encuentra.

—Tal vez llegue yo á saberlo,—dijo Florina.

—Eso he creido. Tú intentarás encontrarla. La dirás lo que sé, la ayudarás y pondrás á todos tus amigos en accion. ¡Ah! ¡si pudiéramos salvar á su marido! Piensa en que esto te interesa y que le debes tu proteccion y tu agradecimiento. Sin tí yo no hubiera robado; sin nosotros Blanchard no hubiera sido reducido á prision otra vez..., y hoy no estaria en el baño.

Florina comprendió que era necesario inspirarle confianza, y contestó con calor:

—Cuenta conmigo; cuenta conmigo. Le salvaré; te lo prometo.

Y aprovechando la situacion con su habilidad acostumbrada, fingió profunda emocion, se acercó á su marido, le cogió de las manos y le miró con ojos llenos de lágrimas.

Renunciaba á su primera táctica. Sus coqueterías cambiaban de forma y entraba en una nueva situacion. Despues de haber tratado de ganar á su marido por los sentidos, intentaba ganarle por el corazon, y el pobre hombre, siempre amoroso, segun espontánea confesion, veia caer por tierra sus más firmes resoluciones. Un año de separacion le habia hecho fuerte: un momento al lado de su adorada, le habia hecho débil.

Cuando se separó de ella estaba completamente dominado. Florina habia llegado al resultado apetecido, saturarle de voluptuosidad para que pensase menos en Blanchard é inspirarle bastante confianza para que el asunto quedase por su cuenta.

XXXI.

Como muchas personas, Florina pensaba por la mañana, descansada de cuerpo y de espíritu, en aquellos asuntos del momento que la asediaban y tomaba sus resoluciones. Al dia siguiente de la visita de su marido, despertó á eso de las nueve, y muellemente reclinada al borde de su lecho y bien abrigada, púsose á reflexionar.

Preguntóse en primer término si debia ó no levantarse al punto, vestirse é ir á casa del marqués de Ribas. Era evidente que gozaria de algun contento al decirle:

—En vez de tener en vuestra asociada completa confianza, os haceis el misterioso, querido marqués... hasta el punto de que la casualidad se encarga de darme á conocer vuestros secretos. Ha tiempo adiviné, gracias á nuestro encuentro en el tribunal de *asises* y á varias otras circunstancias, que érais cómplice del asesino Jagon, que hoy he descubierto se llama Simonnet, y de quien sois cercano pariente... En verdad, querido, que hubierais ganado más diciéndomelo todo y dejando á mi cargo el cuidado de velar por vos. Para sacaros de tal aprieto no estamos de más dos personas; porque, no os hagais ilusiones, ahora el peligro es serio. El verdadero nombre de Jagon conócenlo mi marido y un pícaro de mal género que se llama Loustalot. Si descubre que la marquesa de Ribas es la señorita Simonnet, que ésta debió heredar á Claudio Guerin, que ha estado mezclada indirectamente en el asunto, que las primeras sospechas de la justicia recayeron en ella, vuestro reposo se verá muy amenazado... Busquemos, pues, juntos, el medio de obtener que se callen y nos dejen en paz.

Luego de algunos minutos de reflexion, Florina decidió no hablar semejante lenguaje.

—Aun seré más fuerte frente á frente de él—se dijo—si ignora que poseo su secreto. Este secreto es un arma terrible que debo ocultar hasta el dia en que tenga un interés evidente en utilizarlo. Entónces lo enseñaré de pronto, y el asombro, el terror, acabarán por poner á Lorenzo bajo mi absoluto dominio.

Sonriése y añadió:

—En su compañía cobro corretaje á terceros... No seria malo seguir ese mismo sistema con mi asociado, y enriquecerme más pronto exigiendo una participacion mayor en nuestros beneficios. En lugar de esperar con paciencia á que se digne romper con su mujer y unirse á mí, seria tambien original imponerme de cualquier manera y decirle: «Mi querido amigo, me gustais. Os amo por vuestra buena figura, y sobre todo por vuestros vicios, que inflaman mi corrompida imaginacion. Tened la bondad de abandonar á vuestra bella Matilde y vivir conmigo. De asociada quiero convertirme en dueña.»

Recostóse en la almohada, y pasando á más sérios pensamientos, añadió:

—Por lo demás, ¿qué concurso me prestaria para conjurar el peligro que le amenaza? ¿Qué estratagema imaginaria que no sea yo capaz de imaginar?... Y en primer lugar, examinemos ese peligro con sangre fria... Por lo que hace á la policía, ¿existe realmente? Si mi marido y ese Loustalot tuvieran el pensamiento de ir á decir mañana á la prefectura: «Vuestro antiguo

natural y el brillo de un salon al sol de que me hablas.

—He tratado de proporcionarte lo que necesitabas. Un dia robé á mis amos y te entregué el oro robado. Lo aceptaste, y poco despues me abandonaste.

—Para bien tuyo: gastado el dinero no queria esponerte á un nuevo robo. El primero no fué descubierto; el segundo podia llegar á serlo, y esto era la cárcel para tí, quizás el baño. Y yo no merecia tanto. Por eso me separé de tí y vine á Paris á vivir por mi cuenta, bajo el nombre de Florina. Lejos de mí has podido llegar á ser un hombre honrado. Uno y otro hemos seguido nuestro destino. Tú naciste para ser obrero, é trabajador; yo para ser malvada. Era preciso que nos separáramos. El dia en que te abandoné, realicé una buena accion. No me la perdones; quizás me la tenga en cuenta Dios. Es la única, y por lo mismo la cuenta será fácil de hacer.

—¿Y si yo te hubiera matado, puesto que tenia derecho para ello?—dijo Cárlos repentinamente.

—Jamás me he preocupado por esto. Eres demasiado fuerte y valiente para matar á una mujer. Solo matan los débiles, los pequeños y los miserables, los cobardes. Aparte de que no tienes voluntad, y no resuelves: nunca lloras; te quejas y nada más.

Miróle Florina, y continuó:

—Quizás hayas variado de carácter. Tal vez vienes hoy aquí para vengarte.

—No. Seria tarde. Vengo á otra cosa.

—Habla. No seas niño; siéntate á mi lado y hablemos.

XXIX.

Cárlos Papin dudó algunos instantes; despues tomó bruscamente su partido, aceptó el sitio que se le habia ofrecido al pié de la butaca, y dijo con precipitacion y en tono enérgico, como si tuviera vivos deseos de terminar pronto:

—No hace muchos momentos he recordado que en un momento de delirio, por satisfacer tus caprichos, habia robado. Tú lo supiste despues, cuando el dinero habia desaparecido, y para abandonarme afectaste despreciarme y declaraste que no podias vivir con un ladron. Pretesto y solo pretesto para vivir aquí con tus amantes. Pero hablemos de otra cosa: no he de quejarme, no es ya tiempo de recriminaciones.

Ella escuchaba en silencio, sin perderle de vista.

—Conoces el robo, pero ignoras los detalles. Tengo un cómplice llamado Loustalot, jardinero como yo entonces. Partimos la suma. Comióse su parte como tú devoraste la tuya. Pero hay que convenir en que me faltan de una casa 5000 ó 6000 francos sin que inmediatamente se procure dar con el que los ha robado. Sospechóse de un buen hombre, que no habia hecho más que bien, y que me habia dado colocacion cuando no tenia trabajo. Y ha sido sentenciado á cinco años de reclusion.

Despues de una breve pausa, continuó:

—¿Por qué he sido tan infame que consentí en que fuera condenado un inocente en vez de serlo yo? Desde el principio hasta el fin tuve esperanza de que seria absuelto. Confiaba en la justicia y me decia: Magistrados, jurados, hombres ilustrados como estos no pueden equivocarse. Será puesto en libertad y yo conservaré la mia. ¡Mi libertad! Es decir, el derecho de verte á todas horas, en todas partes y respirar el aire que tú respiras. Pero tú me habias dominado, trastornado mi pobre juicio con tus aires de gran dama, con tu coqueteria, tus desdenes calculados, tu inteligencia, tu infamia, qué sé yo!

Y mirandola fijamente continuó:

—Naciste comedianta: fingiste el papel de mujer de mundo conmigo y yo me dejé engañar como un imbécil. Creia, estúpido de mí, que era el marido de una gran señora, y me postré ante tí y besé tus piés. ¡Estaba loco!

Halagada Florina en su interior, sonrió y dijo:

—¡No tan loco!

Adoptando una nueva postura, Cárlos prosiguió:

—El castigo no tardó en venir. Cuando se acabó el dinero, huíste. Hace poco decia que no me hubiera atrevido nunca á matarte; estás en un error. Te perseguí, te busqué y si hubiera dado contigo... Pero tenia miedo y te ocultabas, viajabas con algun presumido del país, rico. Tu sed de lujo estaba satisfecha. Cuando más adelante te encontré aun te amaba... Te amo aún. Mi primer impulso habia pasado. Y luego has representado la mujer arrepentida, me has vencido de nuevo y he caido bajo tus garras.

—¡Oh! garras bien dulces,—dijo Florina.

—¡Cállate! ¡cállate!—esclamó Cárlos.—No recuerdes eso. Si hubiera aceptado la posicion que me ofrecias hubiera sido más infame que cuando robé por tí. Vivias ya en esta casa; te dignabas recibirme, pero solo cuando te convenia, y yo pasaba por todo esto, yo... tu marido. Tenia un solo pensamiento; pasar algunas horas contigo, vivir junto á tí y embriagarme en tus encantos.

—¡Luego no eras tan desgraciado!

—Sí, lo era,—dijo paseando por la habitacion.—Porque me recibias por temor, por

008 Ministerio de Cultura

pondencia Ilustrada, fusionista, partidario de la lucha.»

Es cierto que nos hemos olvidado del *Pabellon Nacional*, y mucho celebramos que el colega nos lo recuerde para corregir la omision.

El *Pabellon Nacional* es partidario de la lucha; pero como la *Correspondencia Ilustrada*, sin embargo de lo que dice el *Tiempo*, tenemos entendido que no defenderá la lucha, sino la abstencion, resulta en último término lo que nosotros hemos dicho.

Esto es, que en la prensa fusionista, al apreciar esa cuestion, existe empate, á no ser que á la *Iberia* por su antigüedad y su respetabilidad en el partido, no se le otorgue voto de calidad, como decian anoche algunos fusionistas.

Todos los diarios democráticos, comenzando por la *Discusion*, se han declarado partidarios de la lucha electoral en las próximas elecciones para la renovacion por mitad de las diputaciones provinciales.

Parece que de la defensa del *Siglo Futuro* ante el tribunal de imprenta se ha encargado el Sr. Nocedal (D. Ramon), director del colega.

Leemos en nuestro colega el *Constitucional*:

«Rogamos á LA CORRESPONDENCIA que reste al *Constitucional Español* de los que apoyan la abstencion ó retraimiento, pues *nunca*, en ningun caso, hemos abogado por semejante conducta, que hemos considerado y consideraremos siempre funesta, sea el que sea el camino que emprendan los partidos políticos.»

Con mucho gusto deferimos á los ruegos del colega. Ya tienen, pues, los fusionistas partidarios de la lucha, mayoría en la prensa del partido, sin que haya precision de que se otorgue á nuestro estimado colega la *Iberia* voto de calidad.

Dentro de breves dias se darán las órdenes oportunas para que se aisle la puerta de San Vicente, con objeto de hermosear aquel sitio.

Están ya en poder del Sr. Martinez Campos todas las contestaciones de los comités de provincias.

El *Fénix* y el *Siglo Futuro* de ayer dan por terminada la ardiente polémica que venian sosteniendo estos dias. A ello les ha decidido el siguiente mandato:

«*Arzobispado de Toledo.*—Viendo con profundo sentimiento y sumo dolor el rompimiento inesplicable de los diarios religiosos de esa córte el *Siglo Futuro*, la *Fé* y el *Fénix*, y las polémicas nada caritativas que unos contra otros calurosamente agitan y sostienen, con grave escándalo de todos los buenos en nuestra diócesis y en toda España católica, y con grande satisfaccion y algazara del error y de la perversidad; usando de nuestra autoridad ordinaria y en cumplimiento de los deberes de nuestro ministerio pastoral, encargamos y mandamos á Vd. que, perdonando cristianamente las flaquezas y miserias del prójimo, segun los preceptos evangélicos, ponga término de su parte á la contienda iniciada, que causa tristeza á todo buen católico, y es semilla de muchos pecados y ofensas á Dios Nuestro Señor.

»Dios guarde á Vd. muchos años. Toledo 7 de agosto de 1880.—EL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO.—Señor director del periódico el *Fenix*.»

El ayuntamiento de Vera (Almería) ha nombrado hijo adoptivo de aquella ciudad, de conformidad á los deseos de todas las corporaciones científicas, literarias y administrativas al ayudante de Obras públicas D. José Moreno Jorge por sus importantes servicios.

Por el ministerio de Fomento ha sido aprobado el plan de aprovechamiento de los montes públicos de la provincia de Alicante.

BOLSIN.—En el de anoche no se hicieron operaciones.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 10 DE AGOSTO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Cherburgo, 9 (11'35 noche).

Esta mañana á primera hora asistieron los presidentes de la república, del Senado y de la Cámara, al acto de lanzar al agua el buque acorazado *Magou* cuya operacion se verificó con feliz éxito.

Los presidentes y su acompañamiento visitaron despues la escuadra.

Por todas partes reciben una entusiasta acogida.

Un *yaht* de la escuadra inglesa ha venido á saludar al presidente de la república francesa en nombre de la reina y del gobierno de Inglaterra.

Las fiestas se celebran de una manera espléndida.

Lisboa, 10.

Ayer ha sido firmado el convenio de propiedad literaria entre España y Portugal. —*Fabra*.

Si el Sr. Balaguer va á Zaragoza á fines del mes actual, será obsequiado con un banquete por varios escritores y periodistas zaragozanos.

El ministro de la Gobernacion ha llevado hoy á la firma del monarca el decreto convocando para las próximas elecciones provinciales. Estas tendrán lugar en los dias 5, 6, 7 y 8 de setiembre próximo.

Hoy ha llevado á la firma del rey el ministro de Marina el decreto admitiendo la dimision que, por motivos de salud, tenia presentada el contraalmirante Sr. Bula, comandante general del arsenal de la Carraca, y nombrando para reemplazarlo al de la misma clase D. Federico Lobaton.

Anteayer ha sido presa de las llamas la gran fábrica de hilados de algodon que D. José María Coll tenia establecida en Barcelona. Las pérdidas han sido de consideracion.

El edificio pertenecia al diputado provincial D. Alberto Jaura.

Un vecino de Huelva, que, segun se dice, padecia enagenacion mental, y que hará un mes se infirió una herida grave en el cuello, tratando de suicidarse, cuando ya se hallaba bastante bien se ha arrojado al pozo de la casa de sus padres y fué estraido cadáver.

En virtud de oposiciones recientemente verificadas, ha sido nombrado aspirante á oficial del Consejo de Estado el jóven abogado Sr. Gonzalez Revilla, que ocupaba el primer lugar de la terna.

Dice un periódico gallego que en la Coruña hay en la actualidad unos 200 carpinteros que no encuentran trabajo.

El dia 5 del actual tuvo lugar en Gerona un suceso desgraciado.

Varios albañiles se ocupaban en la reparacion de una casa cercana á la conocida por «Teatro Infantil», en las afueras de la poblacion, y próxima á la vía férrea. Al cruzar un tren de viajeros, se inició un rápido hundimiento. Entre ruinas y escombros fueron sepultados cuatro albañiles, dos de los cuales resultaron gravemente heridos, otro ménos grave y el último salió casi ileso. Los heridos fueron trasladados al hospital, donde falleció uno de ellos, quedando otro sin esperanzas de vida. La casa derruida parece amenazaba ruina desde el último amago de inundacion.

Hoy ha llevado á la firma de S. M. el rey el ministro de la Gobernacion la real órden autorizando á la diputacion provincial y al ayuntamiento de Madrid para hacer el proyectado reparto que debe invertirse en la construccion de cárceles.

Esta mañana ha reaparecido nuestro apreciable colega el *Pabellon Nacional* cumplida la condena que le fué impuesta por el tribunal de imprenta.

Dice el *Liberal* de esta mañana que la reina doña Isabel no ha resuelto todavía si vendrá á Madrid para asistir al nacimiento del futuro vástago real; añadiendo que su delicado estado de salud quizás le impida dar satisfaccion á los sentimientos de familia.

Nuestras noticias son, que S. M. la reina doña Isabel saldrá de Paris para esta córte el 16 del actual.

Del *Liberal*:

«La junta directiva del partido democrático-progresista, se reune mañana á las diez de la misma, en casa del Sr. Martos, á fin de ocuparse de la *organizacion del partido*.

Aunque la carta-citacion se ha estendido en estos términos, es más que probable, seguro, que se tratarán algunas otras cuestiones, una de ellas la de si el partido debe tomar parte en las próximas elecciones.

Casi podemos afirmarlo: la junta acordará ir á la lucha: y como para ello se necesita una vigorosa organizacion, el partido democrático progresista, genuinamente democrático y en su consecuencia partidario de la soberanía popular, debe organizarse comenzando por los comités locales, de los cuales dimanarán los organismos superiores.

Los vocales de la junta que en la actualidad se encuentran fuera de Madrid, se adherirán á los acuerdos tomados.»

Ampliando las noticias referentes al asesinato cometido anoche en la Cabecera del Rastro, podemos decir que el muerto se llamaba José Anaya, de 24 años de edad, y estaba tildado por la policía como tomador.

Anoche mismo fué capturado el presunto autor del delito por los guardias del cuerpo de seguridad núms. 526 y 459, que estaban de servicio en el barrio de Salamanca, y que viendo sentado en una puerta á un jóven á las tres de la madrugada, le preguntaron por qué estaba allí, contestando el interpelado, «que andaba huyendo de la justicia por »haber cometido una muerte en la Cabe»cera del Rastro.»

El detenido dijo llamarse José Olain Gutierrez, tiene 19 años de edad, es natural de Burioles (Santander) y se le ocupó un pañuelo manchado de sangre. Los mencionados guardias le pusieron á disposicion del juzgado de guardia, que ya tenia conocimiento del hecho.

Los individuos del ayuntamiento de Teruel, Sres. Muñoz, Nougués y Navarro, han apoyado una proposicion en la que se pedia que fuese cambiado el nombre de la calle de San Pedro por el de Hartzenbusch.

La proposicion ha sido aprobada por unanimidad.

Ya conocen nuestros lectores el horrible crimen perpetrado hace un mes en la calle de la Sinagoga de la Coruña.

Pues bien, Alfonso Gomez, sobre quien recaian sospechas de haber sido uno de los autores del horrible hecho que tiene asustado al vecindario, se mató anteayer suspendiéndose de una faja que ántes habia anudado fuertemente á la reja de la prision. Para llevar á cabo este hecho, el suicida tuvo que subirse á la reja y despues de atada la faja, dejarse resbalar de golpe por la pared que forma en aquella parte una especie de talud sobre el que apareció descansando el cadáver. Antes de consumar el suicidio, dejó escrito con ladrillo en las paredes de la prision, su resolucion de matarse, la protesta de inocencia de sus padres presos, y achacando á malos consejos y perniciosas compañías el estado en que se encontraba; firmó todo esto con su nombre, apellido y rúbrica, declarando ser el culpable del robo y asesinato cometidos en la persona de D.ª Teresa Gundin.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido hoy el siguiente TELEGRAMA, espedido por el capitan general de Cuba:

«Habana, 10.

Los detalles de la presentacion de Calisto García se reducen á que encontrándose aislado, sin recursos, desnudo y descalzo, por efecto de activa y bien dirigida persecucion desplegada por las tropas, se presentó á indulto, sin condicion alguna, y ayer llegó á esta capital, con Fonseca y otros espedicionarios, que saldrán para la Península el correo del 15.»

La escuadra de instruccion que se halla en Santa Pola, ha recibido órden de trasladarse á Cartagena.

Procedentes de Alicante, Valencia y Cartagena, han llegado esta mañana dos trenes especiales, conduciendo gran número de viajeros.

En el express del Norte ha llegado esta mañana la familia del señor ministro de Estado.

Los dos hermanos que en la madrugada del dia 5 asesinaron en el vecino pueblo de Guadarrama á un jóven de veintidos años, y que se fugaron sin que se lograra su captura, se han presentado ayer espontáneamente al juzgado de primera instancia del partido y han confesado su delito.

La señora archiduquesa madre de su majestad la reina llegará á Irun pasado mañana jueves.

Descansará veinticuatro horas en San Sebastian, donde tiene ya preparado alojamiento, y llegará á Madrid el sábado.

Se ha creado una junta encargada de estudiar el estado actual de los servicios en las oficinas de la direccion general de la Deuda pública, de promover las mejoras de que sean susceptibles y de proponer las reformas que fueren convenientes en la organizacion de la misma direccion y de la Junta de la Deuda.

Componen esta comision D. Juan Francisco Camacho, ex-ministro de Hacienda, que la presidirá; D. Estanislao Suarez Inclán, senador del Reino; don José Gonzalez de la Vega, diputado á Córtes; D. José Gonzalez Breto; el subsecretario del ministerio de Hacienda; el director general presidente de la Junta de la Deuda pública y el interventor general de la Administracion del Estado.

Desempeñará las funciones de secretario D. Antonio Martinez Perez de Tudela, segundo jefe, tenedor de libros de la contaduría central.

El real decreto creando esta junta ha sido firmado hoy por S. M.

Ha sido trasladado á la plaza de interventor de la aduana de Barcelona D. Julian Lopez de Larena, que desem

miedo á un escándalo que hubiera perjudicado tu posicion.

—Te engañas, te recibia en recuerdo de nuestros primeros amores, y si tu hubieras querido, las cosas hubieran continuado así. Siempre que venias olvidabas en un momento tus penas de la semana.

No tenias por cierto mucho de que quejarte. Al casarnos cometimos un error. No éramos el uno para el otro moralmente, porque intelectual y físicamente nos completábamos. Tú ganaste á mi lado. Ya no eres el aldeano ni el mozo de huerta de hace tiempo. Hablas como la generalidad de las gentes y te espresas como un caballero. Estás mejor educado que la mayor parte de los elegantes del dia.

Habia encontrado un medio ingenioso de corregir la falta que habiamos cometido uniéndonos. No era la mujer de un jardinero, idea que repugnaba á mi vanidad. No sufria la pobreza con la cual no he podido acostumbrarme nunca. Pero era la querida de un guapo mozo que no me desagradaba. Y así deberia procederse en la vida siempre. A veces el marido insufrible haria un amante perfecto. Pero tú no comprendias esto, y al desarrollar tu inteligencia, desarrollé tambien tu amor propio y tus sentimientos delicados. Sentiste la dignidad y un hermoso dia que siguió á una noche no ménos hermosa desapareciste para no volver.

Hoy te arrepientes sin duda de tu larga ausencia. Tengo mucho de qué pedirte perdon. Ven enhorabuena.

Y se levantó repentinamente para evitar su contacto.

—No he venido para eso.

—¿Para qué entónces?

—Para pedirte un favor.

—Habla.

—Te he dicho que ha sido condenado en mi lugar un hombre, José Blanchard.

—¡Ah!

—¿Le conoces?

—No, no le conozco. ¿Por qué habia de conocerle?

—Ese desgraciado,—dijo Cárlos,—despues de haber cumplido su primera pena, ha sido comprometido nuevamente en un asunto criminal; en el asesinato del boulevard Bessieres. ¿Has oido hablar de ese crímen?

—Sí.—dijo con indiferencia Florina.—Un estrangulamiento, si no estoy mal informada.

—Justo. Blanchard ha sido condenado á trabajos forzados á perpetuidad, como cómplice de un llamado Jagon.

—Perfectamente. Recuerdo el proceso. ¿Qué puedo hacer en él?

—Puedes amortiguar mis remordimientos, devolverme el reposo, la tranquilidad, el sueño, porque sufro hace mucho tiempo, y sufro aun ante la idea de los tormentos de ese desdichado.

—Que en otro tiempo hayas sufrido, lo comprendo; pero hoy, ¿qué tienes que ver con su segunda condena? ¿Tú no tendrás participacion en el crimen de que hablas, verdad?

—¡Oh! nó.—dijo Cárlos.—Nó. Una sola vez he sido culpable en mi vida... Pero él no ha cometido ni el primero ni el segundo de los crímenes.

—¿Por qué lo crees?

—Tengo la más completa seguridad. Es un hombre honrado, no me cabe duda, y ha sido condenado por un asesinato porque lo habia sido antes por un robo.

—Bueno. ¿Y qué favor esperas de mí?

—Que me ayudes á hacerle salir de la cárcel.

—No tengo influencia para tanto.

—Sí: Conozco al gran mundo; tú puedes mucho. Deben existir medios. Tus amigos, más instruidos que yo te lo dirán. Hay en esto un misterio que podemos aprovechar.

—¿Qué misterio?

—Jagon no ha sido juzgado bajo su verdadero nombre.

—¡Ah!—esclamó Florina levantándose.—¿No se llama Jagon?

—No.

—Entónces, ¿como se llama?

—Simonnet.

XXX.

Este nombre fué una revelacion para Florina. Jagon llevaba el mismo nombre que Matilde. Esta era pues su aliada, su pariente, su hija quizás! Los misterios que no habia penetrado Florina se despejaban como por encanto. Las nubes que le ocultaban la verdad acababan de desaparecer. Con su inteligencia activa, su espíritu penetrante, comprendia, recogia, veia todo lo que hasta entonces no habia alcanzado á ver. Sabia, sí, hacia mucho tiempo, que Lorenzo era el cómplice de Jagon. Pero su asociado no habia confesado nada respecto del asunto, y ella no tenia pruebas reales contra él. El nombre de Simonnet, oculto con tanto cuidado á la justicia y á todos, y que surgia de repente, establecia del modo más concluyente las relaciones de los dos hombres, de los dos criminales. Matilde servia de lazo de union entre ellos. Los encadenaba por decirlo así. Ella esplicaba, revelaba su crímen. El padre por una parte y por otra el amante que debia llegar á ser marido, se habian asociado para asesinar al capitan Guerin. Esto era evidente.

Y gracias á la viveza de su imaginacion, Florina veia no solo el asesinato sino que tambien los detalles. Esplicábasela conducta de Simonnet sacrificando un inocente, comprometiéndole y perdiéndole por salvar al hombre amado de su hija. El carácter de Simonnet se dibujaba, se afirmaba.

Lo esencial para Florina era ahora que su marido no reconociera la importancia que concedia á esta revelacion. Así es que despues de haber reflexionado dijo tranquilamente:

—¡Simonnet!—¿El asesino Jagon se llama Simonnet? ¿Estás bien seguro?

—Ciertísimo. Ha sido reconocido en el depósito de los condenados por uno de sus antiguos camaradas, con el que habia vivido en otro tiempo en Paris.

—¿Entónces conoce otro que tú ese secreto?

—No, Loustalot... no lo revelará jamás. Teme estraordinariamente á Jagon.

—¡Oh! importa poco que le delate ó no. El nombre de Simonnet no tiene significacion particular, y no enseña nada á nadie.

—Perdona; nos servirá de mucho si queremos, ó mejor si tú quieres, porque yo no puedo hacer nada.

—Yo quiero todo lo que tú quieras. Pero ¿qué es preciso hacer?

—Dar aviso á la policía y á la justicia. Se ha hecho poco para fijar la identidad de Jagon, puesto que ha sido conducido á todas las cárceles de Paris, y Mr. Claude interrogó por espacio de mas de una hora á Loustalot. Hablo interés en consignar la verdad, pero no puedo llegarse á su conocimiento. Nosotros lo sabemos. Demos parte del descubrimiento á aquellos á quienes interese.

—Sí, quizás tengas razon. Conozco hombres de ley, abogados, magistrados. Les hablaré del asunto, y si hay medio salvaremos á tu pobre Blanchard.

Florina estaba junto á la chimenea. Cárlos se aproximó, la cogió de los brazos, y dijo con calor:

—Si haces eso te perdonaré muchas cosas. No vivo sino con esta idea: librar á ese desdichado, hacerle algun bien despues de haberle hecho tanto mal. Si vuelve á Paris iré á buscarle y le diré: «Yo fui el que en otro tiempo cometió el crímen; por mí has estado tanto tiempo en la cárcel. ¡Perdóname! ¡Perdóname! ¡No me maldigas! He sufrido tanto como tú y me arrepiento con toda mi alma.»

Dejóse caer en una silla, é inclinado hácia adelante, con los codos sobre las rodillas y la barba apoyada entre sus manos, con los ojos fijos.

—¡Ah!—esclamó.—¡No me perdonará! ¡no puede perdonarme! No sufria solo, he hecho sufrir á otros...; tenia un niño, y el pobre ha muerto cuando su padre estaba en la cárcel. Lo he sabido despues. Y su mujer que le adoraba... ¡infeliz, cuánto ha llorado! Una de sus amigas me ha contado su desesperacion, y al escucharla lloraba. Sí, lloraba, como lloro ahora.

Enjugó dos grandes lágrimas que corrian por sus mejillas:

—A esta cuando ménos, he podido prestar un servicio, y cuando sepa mi falta, no se atreverá á maldecirme. La he salvado la vida.

—¿Tú?—dijo Florina que oia sin conmoverse á su marido con suma atencion.

—Sí, yo. Un dia... del otoño pasado, sabia que Blanchard habia sido juzgado la víspera por su segunda causa. Estaba yo impaciente por conocer el resultado del proceso, y este deseo me traia inquieto, alterado. Abandoné mi trabajo, partí hácia Paris y me encaminé al palacio de Justicia. Creia que él tendria ántes las noticias que buscaba. Al llegar á la Megisserie, estalló una tempestad. Traté de ponerme á salvo y penetré en un lavadero; á poco rato oí gritar á un niño: «Aquí, aquí; uno que se ahoga», y señalaba á la orilla. Inmediatamente entré en una barca que preparaba un marinero. Nos orientamos y vimos flotar sobre las aguas un cuerpo. Nos acercamos y en el momento mismo en que íbamos á alcanzarle desapareció arrastrado por la corriente. Mi compañero dudó un instante, que aproveché para arrojarme al agua, y fui tan feliz que logré salvar á la que se ahogaba. Era la mujer de Blanchard.

Detúvose un momento para descansar y continuó:

—Supe quién era mucho tiempo despues; cuando dió su nombre á un guardia. En el lavadero se murmuraba. Me acerqué y oí que Blanchard habia sido condenado el dia anterior á trabajos forzados perpétuos. Entónces comprendí. Su mujer desesperada por esta nueva condena, habia atentado contra su vida. Triste y abrumado por el dolor, me decia: ¡Qué favor tan triste le he hecho! ¿No hubiera sido mejor dejarla en el fondo de las aguas? Sus males hubiersn concluido. Me llamaron; no contesté. Vinieron en mi busca. La mujer de Blanchard queria darme las gracias. ¡Ella! Fué preciso verla. Me tendió sus manos. Yo no me atrevia á estrecharlas. ¿Qué pasó entónces? No lo sé. Tan avergonzado estaba que no recuerdo si me impulsaron hácia ella, y recibí su abrazo.

Quisieron pagar mi accion: darme una prima de salvacion, recompensarme porque habia salvado á aquella desgraciada. Yo

2008 Ministerio de Cultura

peñaba igual cargo en la de Bilbao, y á esta D. Venancio Lopez, que lo ejercia en la de Barcelona.

Bonifacio García, autor del homicidio en la persona de su hermano José y heridas graves á su cuñada Eladia Henche, ha sido condenado por la audiencia de este territorio, no á cadena perpétua como ayer dijimos equivocadamente, sino á veinte años de reclusion temporal, seis meses de arresto mayor y 95 dias de arresto menor.

Se han concedido los honores de jefe superior de administracion á D. José de Prados, administrador jubilado de la aduana de Valencia.

Han ascendido á las plazas de interventores de las aduanas de Santander y Málaga, respectivamente, los señores D. Manuel García Barzanallana, que lo era de la de Valencia, y D. Liberato Perea, que desempeñaba ese cargo en la de Cádiz.

D. Miguel Rodriguez Ferrer, oficial del ministerio de Fomento, ha sido nombrado interventor de la ordenacion de pagos del mismo, en reemplazo de D. Cosme de Tejada, que ha pasado á la inspeccion de ferro-carriles.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Nombrando profesor de las conferencias de oficiales del distrito de Galicia, al comandante de infantería D. Antonio Varela Montes, y de las de Barcelona al capitan de artillería D. Valentin Beltran.

—Remitiendo á informe de la junta superior consultiva de guerra, la obra titulada *Guia del sargento*, de la que es autor el capitan de infantería D. Adalberto de Eguía y Lopez de Ocoa; y el *Manual de fortificacion de campaña*, del general belga Brialmont, traducido por el alférez de infantería D. Emilio Bonelli.

—Concediendo dos meses de licencia al subinspector médico de primera clase don Eduardo Luis Calleja, al médico mayor D. Manuel Lopez y al médico primero don Emilio Fernandez, y la cruz de San Hermenegildo al teniente de infantería D. Evaristo Moliné y Muns.

—Concediendo retiro al coronel D. Manuel Mendez, al coronel graduado teniente coronel de infantería D. Pedro Osaba y al teniente coronel del arma D. Juan Romero Cano.

Se ha concedido pasaporte para las provincias vascongadas y Navarra al general D. Baltasar Hidalgo y Quintana.

Mañana tendrá lugar en los Recreos Matritenses el estreno de la zarzuela en un acto titulada *En busca de su mujer*, original de dos autores conocidos.

Segun nos dice nuestro corresponsal en los baños de Trillo, la animacion y concurrencia de aquella acreditada estacion balnearia, es cada dia más numerosa y escogida. La colonia de bañistas del mes de julio la formaron los marqueses de Valdeterrazo, conde de Torre-Pando y Castilleja de Guzman, las condesas de Alvar-Fañez y Clonard, el general Sandoval, las familias de Shee-Savedra, de Morales, de Setien, Tejero, Somovilla, Iruega, Muñoz de Vaca, Godino y otros muchos de Madrid.

La de agosto comienza animadísima y á juzgar por la demanda de habitaciones á la administracion y las cartas de aviso de llegada, la concurrencia y la animacion, en lugar de decrecer, aumenta visiblemente.

Los efectos de las aguas son como siempre prodigiosos, favorecidos y auxiliados ostensiblemente por la belleza del país y las inestimables condiciones climatológicas que allí se disfrutan durante la estacion del verano.

El servicio de habitaciones, la fonda y restaurant nada dejan que desear.

Mañana se abre al público el hotel de Embajadores, completamente reformado.

ESTADO DEL TIEMPO.

La depresion señalada en Africa tiene su centro en el Océano y avanza por este mar hácia nuestras costas. Bajo su influencia la línea de las altas presiones retrograda y ocupa hoy el Norte de la Península. La energía de la depresion situada en Soria disminuye rápidamente. Es probable que persista el buen tiempo y que haya algunas lluvias en el Mediodía.

Ayer lúnes, la línea de la mayor presion, 766 milímetros, estaba circunscrita á Valladolid. La menor, 759, lo estaba á Soria. Las curvas de nivel están orientadas de Sudeste á Nordeste, y las presiones decrecen de Norte á Sur. Cielo despejado en casi toda la Península. Vientos del Noroeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 31 grados en Badajoz. Menor 15 en la Coruña. Máxima en Madrid 37. Mínima, 15 Picado el Océano. Tranquilo el Mediterráneo.

BOLSA. — COTIC. OFIC. DE 10 AGOSTO

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS. Ayer.	Hoy.
3 por 100 interior..	19-80	19-75
3 por 100 esterior..	20-70	20-65
Obligs. ferro-car..	40-15	40-15
Amort. interior....	39-65	39-75
Idem esterior.....	00-00	00-00
Bonos del Tesoro..	98-80	99-00
Resguardos de Caja de depósitos..	96-50	97-00
Obligacs. Banco y Tesoro, interior.	00-00	100-40
Idem esterior.....	100-50	00-00
Id. sobre la renta de aduanas.....	99-70	100-00
Banco de España..	280-00	280-00
Hispano-Colonial..	00-00	00-00
Carp. provision. de billet. hipts. de la isla de Cuba.....	90-00	90-00
Obls. Banco-Hipotecario, c. 7 p. 100	00-00	60-00
Id. del 6 por 100...	00-00	103-00
Lóndres á 90 dias..	48-00	48-00
París á 8 dias.....	5-02	5-02

NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 19-775.—Fin de mes 19-80.—Fin próximo, 00-00.—Sostenido.—R.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—La estrella de un Chino.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—Cibeles y Neptuno.—Danza Valenciana.—Picio, Adan y Compañía.—Intermedios por la banda de ingenieros que dirige el señor Maimo.

RECREOS MATRITENSES.—(Fuencarral, 98.)—8 1/2.—Don Sisenando.—Una petite soirée.—En busca de su mujer.—Pascual Bailon.

RISA.—8 1/2.—Un viaje al centro de la tierra.—El cazador salvaje.—Tendido número 4.—Baile.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—8 1/2.—Variada funcion en la que tomarán parte los principales artistas, la familia Mathews y los músicos españoles Massini y la familia Ciopani.

BUFITOS MADRILEÑOS (Guiñol), junto al Dos de Mayo.—Funciones desde las 5 de la tarde.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 10 DE AGOSTO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Manila, 9.

A la una de la tarde de hoy ha fondeado en este puerto el vapor-correo *Valencia*, de la propiedad del señor marqués de Campo.

París, 10 (12-30 t.)

Apertura de la Bolsa de hoy:
3 por 100 interior español, 18 1/4.
El 3 por 100 esterior, 19 1/4.

Lóndres, 6.

Contestando lord Granville en la Cámara de los lores á los representantes de Lóndres, dice que el gobierno inglés está resuelto á mantener lo acordado por las potencias.

Añade que no cree posible que la puerta se oponga á la voluntad unánime manifestada por Europa, y que Inglaterra está decidida á no retroceder ante la responsabilidad de una accion comun, á fin de impedir una catástrofe que conduciria á mayores complicaciones.

Lóndres, 10.

Un telégrama de la India dice que Ayoub-Khan se encuentra á seis millas de distancia de Candahar, cuya plaza tiene víveres para dos meses.

Ayer ha quedado instalado en Windsor lord Gladstone.—*Fabra.*

Hoy ha salido hácia San Sebastian el secretario particular del señor ministro de la Gobernacion, D. Rafael Aguirre, acompañado de su apreciable familia. El Sr. Aguirre se halla convaleciente de la grave enfermedad que ha padecido en Ledesma, y emprende su viaje á San Sebastian por prescripcion facultativa.

Deseamos al enfermo un rápido y completo restablecimiento.

La real familia ha paseado esta tarde por la Casa de Campo.

En el tren de esta tarde ha salido para Bruselas nuestro querido amigo el señor conde de la Romera y su señora.

Hoy se ha hecho inventario ante el escribano que entiende en la causa del Sr. Quiñones, de todos los documentos que se hallaban á su cargo en la direccion de la Deuda.

Desde que empezaron las falsificaciones y pagos indebidos en la Deuda, han quedado cesantes 22 empleados.

A las ocho de esta mañana, en la fábrica de papel de D. Guillermo Duthu, establecida en la calle de Martin de Vargas, fué arrollado por una rueda de la máquina un trabajador de 38 años de edad, que quedó muerto en el acto. Del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia, que dispuso la conduccion del cadáver al depósito General.

El jefe de negociado de primera clase de la direccion de Propiedades don Eduardo de las Rivas ha sido trasladado con igual categoría á la direccion de la Deuda.

El Sr. Rivas es un inteligente y antiguo empleado de hacienda y su traslacion á la deuda justifica el alto concepto que merece al actual ministro del ramo.

Resoluciones del ministerio del Marina adoptadas con fecha de hoy:

Destinando á la compañía de depósito del apostadero de la Habana al capitan de infantería D. Manuel Gomez Sandoval y al tercer regimiento el de igual clase D. Mariano Anitua é Izaguirre.

Nombrando para eventualidades en el departamento de Cartagena al teniente de navío D. Ignacio Gutierrez.

Nombrando primer ayudante de la fiscalía militar del consejo supremo de Guerra y Marina al capitan de fragata D. Simon Manzanos.

Destinando para eventualidades al departamento de Ferrol al teniente de navío D. Fidel Borrajo.

Desestimando la instancia del coronel de infantería D. Angel Paadin en solicitud de la cruz roja del Mérito naval por servicios prestados en Ferrol en 1872.

Ni una sola de las contestaciones que se han recibido en la mayordomía mayor de Palacio á las invitaciones para la presentacion del futuro vástago emplea la frase de *princesa*, como sostienen algunos periódicos, sino la de infanta, con arreglo al decreto publicado en la *Gaceta*.

Las *protestas*, pues, existen solo en la imaginacion de nuestros colegas.

S. M. la reina, despues de visitar los templos en que implora la gracia Divina para que goce de un feliz alumbramiento, deja como recuerdo de su visita una crecida limosna para el culto y para los pobres del barrio en que aquellos radican.

ALVAREZ OLIVA EN CAPILLA.

El autor del sangriento crimen de la calle del marqués del Duero está próximo á expiar su delito; pero antes de dar comienzo á nuestra triste tarea, seanos permitido consignar una vez más que solo obedecemos á nuestra mision de reseñar cuantos acontecimientos esciten el interés ó la curiosidad del público.

José Antonio Alvarez Oliva nació el 17 de marzo de 1853, en Parada (Salamanca). Fueron sus padres Apolinar y María, ya difuntos. Quedó sin padre, segun parece, á los siete años de edad, y su madre murió á los tres años proximamente en Toledo.

En la escuela de Parada aprendió las primeras letras, y cuando se encontró huérfano, vino á Madrid, uniéndose desde el principio á otros chicos de su misma edad, acostumbrados á hacer raterías. Hasta los 20 años sufrió varias detenciones en la Cárcel de Villa, usando su verdadero nombre; pero, pasada esta edad, ingresó otras varias bajo los supuestos nombres de Pedro Costa Martinez, Juan Francisco Alvarez Oliva, Domingo Bustos Gallego y otros que no recordamos, dando de todos ellos sus respectivas filiaciones.

Sábese que siempre demostró particular aficion á la lectura, pues segun el mismo desgraciado ha dicho compraba cuantos romances cantaban los ciegos al compás de la guitarra por las plazas y calles de la córte.

Hace un mes próximamente, que el juez instructor de la causa, en una de las veces que solia visitar al reo, entregó á este la obra titulada: *Diferencia entre lo terrenal y eterno y crisol de desenganos*, á fin de que con su sana lectura encontrase un lenitivo en su desconsoladora situacion.

Hace muy pocos dias manifestó Alvarez Oliva al que le custodiaba, deseos de escribir; y proporcionándole este un lápiz, puso en las primeras hojas del libro lo que litoralmente trasladamos á continuacion:

«A Dios suplico muy de veras que me perdone, que me mire con ojos de piedad y compasion á este triste desgraciado con grillos en sus piés y partido el corazon de tanta pena. Yo no siento ya mi destino, ni el castigo tan atroz; lo que me humilla y me abate y me alarma el corazon, es esa desgraciada criatura, el pensar su porvenir, por ser los hombres traidores, los cuales me condujeron á este abismo espantoso; porque si, efectivamente, yo á robar me disponia, yo jamás he pensado en quitar al hombre la vida, porque yo en la casa entré pensando que nadie habia; porque, Dios, que nada ignora, sabe mi ignorancia de esa muerte inesperada. Es verdad que yo la hice, pero tan ignorante estaba que yo me quedé aturdido cuando dijeron que el caballero espiraba; y si yo hubiera sabido que esa desgracia pasaba, y que la muerte me esperaba, yo por mi mano me mataba.

»Solo les encargo á los que estas letras lean, que recen un Padre nuestro por el alma de este padre desgraciado. Siento no poderme esplicar con más talento, pero sí voy á esplicar lo que en mi corazon siento. No sé si el dia de la ejecucion tendré bastante fuerza para llegar al patíbulo; no es por falta de corazon, porque siempre lo he tenido; pero si me faltará, porque el recuerdo de mi hija las fuerzas me quitará.

Adios, queridos hermanos, hasta el Valle de Josafat.»

***

Los celosos jefe y subjefe del establecimiento Sres. D. Tomás Negrete y D. Isidro Martin Agudo, habian tomado acertadas disposiciones desde anteayer á fin de que el desgraciado reo no comprendiese el dia fijo en que se le pondria en capilla; pero Alvarez Oliva, presintiendo sin duda su próxima muerte, escribió ayer tarde á su mujer una cariñosísima carta de despedida. Dice así:

«Mi más querida y estimada esposa: En este instante tomo la pluma en la mano, lleno de pena y con mucho dolor de mi desgraciado corazon, por si más adelante no me encuentro con valor para ello.

Esta tiene por objeto decirte, que en vista de que es de todo punto imposible que mis ojos tengan la dicha de poderte ver por última vez, y ya que mi desgraciado corazon no tiene el consuelo de poder decirte verbalmente lo que deseaba, me apresuro á ponértelo por escrito, porque no quiero irme de este mundo sin que sepas mis deseos, que son los que me arrebatan por instantes la existencia en vista de que mi desgracia no tiene ya remedio, porque mi muerte es cosa cierta.

Te encargo que si algun dia determinas dar padrastro á mi querida hija, le digas que no me la castigue porque es el único recuerdo que te queda del hombre que tanto te quiere.

¿Cumplirás lo que desde los bordes de la sepultura te suplico?

Te lo pide este tu desgraciado esposo, y así podrá descansar mi desgraciado cuerpo sobre esa fosa tenebrosa y solitaria que está aguardando por momentos mi frio cadáver.

Soy tan desgraciado, que ni siquiera tengo la dicha de que mi cuerpo sea depositado en una tumba donde en una lápida quede grabado mi nombre para que algun dia pudiera mi hija rezar ante el sepulcro de su desgraciado padre.

Mi muerte está muy próxima, por más que me dan muy buenas esperanzas, pero no las tengo más que en la Divina Providencia, como igualmente tú las puedes tener, porque en la tierra es inútil. Para el 15 todo lo más ya estará determinado lo que tenga que pasar. A pesar de la pena que me da tu recuerdo y el de mi hija, haré un esfuerzo para subir las gradas del cadalso con paso firme y tranquilo.

Adios mil veces con el corazon, ya que con la lengua no puedo; adios, adios.

Mil besos á mi hija.

Su padre y tu esposo, *José Antonio Alvarez Oliva.*»

Despues escribió unos versos de despedida dedicados á su mujer.

***

Terminó de escribir á las diez de la noche, quedándose despues algun tanto abatido.

El llavero que le custodiaba, le invitó á jugar á la brisca para distraerle, á cuya invitacion accedió el reo, jugando hasta las doce y media, hora en que se acostó durmiendo toda la noche con bastante tranquilidad, hasta las siete de esta mañana en que le despertó el vigilante llavero, diciéndole que su abogado Sr. Solís y Panadero le esperaba en la sala de declaraciones.

En seguida se incorporó Alvarez Oliva, y de la manera más comedida posible se le manifestó que iba á ser puesto en capilla, á cuya noticia el infortunado reo prorumpió en copioso llanto.

Entretanto en la sala de audiencia de la cárcel constituíase el juez interino del juzgado de Buenavista D. José Corona y Diaz, el promotor fiscal, tambien interino de dicho juzgado D. Fermin Suarez Sacristan y el actuario D. Lorenzo Sancho.

Tambien se hallaban allí el marqués de Torneros y los individuos de la junta de cárceles Sres. Alvarez Mariño, Ruiz de Quevedo, García Aguinaga, Villa y el inspector de la misma D. Jacobo Rodriguez.

A las ocho en punto fué sacado del calabozo el reo, entrando en la citada sala apoyado en el hombro del párroco de la iglesia de San Ildefonso, seguido del jefe del establecimiento, de los vigilantes-llaveros que le han custodiado durante su prision y de cuatro hermanos de la Caridad y Paz. Vestia un traje de dril azul y alpargatas, notándose en su semblante un gran cambio, desde el 20 de mayo último en que perpetró el crimen.

El juez interino, Sr. Corona, algun tanto afectado por el terrible é imponente acto que por vez primera presidia, ordenó se notificara la sentencia al reo. Este, colocado frente á la mesa del juzgado y derramando abundantes lágrimas, escuchó el fallo fatal, que con voz entrecortada, apenas podia pronunciar el actuario Sr. Sancho.

Alvarez Oliva durante la notificacion fué atacado de un ligero síncope, no pudiendo firmar la sentencia, cuya imposibilidad demostró con un movimiento de cabeza.

Inmediatamente el juzgado entregó al reo á los hermanos de la Caridad y Paz, quienes le condujeron á la capilla materialmente en brazos; tal era el abatimiento en que se encontraba.

Algun tanto repuesto de la congoja que habia sufrido, confesó con el cura de San Ildefonso.

Despues de ser visitado por el señor gobernador de la provincia y escuchar de esta autoridad palabras consoladoras, propias de tan tristes circunstancias, Alvarez Oliva manifestó deseos de descansar, efectuándolo á las 12 en el lecho que le estaba destinado.

Su postracion es grandísima y se niega á tomar alimento alguno.

La sociedad Protectora de los niños ha tomado bajo su patrocinio á la infeliz hija de Alvarez Oliva, María, que solo cuenta seis meses de vida, y la cual ya está puesta en ama por cuenta de esa sociedad tan benéfica como modesta.

Por encargo del consejo de la asociacion, uno de los sacerdotes que acompañan en sus últimos momentos al reo, le ha hecho saber, que respecto á su desgraciada hija puede morir tranquilo, porque la sociedad Protectora de los niños la ha tomado bajo su valioso amparo y velará por su educacion y porvenir hasta asegurarle una posicion digna y honrada en la sociedad.

Sigan los protectores de los niños por ese camino, y de seguro que no ha de faltarles nunca, ni el apoyo ni las bendiciones de las buenas almas.

***

A las doce y media próximamente quiso que le incorporasen en la cama, esplicándose por medio de señas, pues la voz era sumamente débil. Despues de un breve rato los hermanos de la Caridad y Paz bajaron del lecho al reo y le colocaron en una silla, donde comenzó á suspirar y llorar amargamente, repitiendo diferentes veces esta frase, que apenas era entendida por las personas que le rodeaban: «¡Ay, hija mia!»

El médico de la cárcel, Sr. Herrera, pulsaba con bastante frecuencia al reo, encontrando que la postracion de sus fuerzas iba en aumento. Invitado á tomar un caldo por uno de los cofrades que le asistian, dijo Alvarez Oliva: «Nada quiero», y continuó llorando hasta que, merced á las exhortaciones de los capellanes de las cárceles de Madrid, Sres. Lafuente y Arnaez, y del citado sacerdote de la iglesia de San Ildefonso, se tranquilizó algun tanto.

El juez Sr. Corona, que muy á menudo visitaba la capilla para enterarse del estado del infeliz reo, llegó en esta ocasion, y con cariñosas frases consiguió que Alvarez Oliva aceptase algun alimento del almuerzo en que aquel instante estaba preparado para el Sr. Corona.

El reo demostró al juez su respeto besándole la mano.

Algun tanto repuesto de su abatimiento manifestó á las tres de la tarde deseos de despedirse de su esposa é hija.

Enterado el juzgado de esta pretension, manifestó que únicamente cuando el reo demostrase vivísimos deseos por ver á su familia, autorizaria la presencia de ella en la capilla.

Alvarez Oliva volvióse á echar en el lecho, auxiliado por los hermanos de la Caridad y Paz y continuó suspirando y clamando por su hija.

***

Entretanto, en la cárcel de mujeres ofrecíase otro cuadro no ménos desgarrador. Josefa Sampere, esposa del reo, presa en la actualidad en dicho establecimiento, por haber facilitado á su marido la evasion, que se evitó oportunamente, hallábase desorientada respecto al dia en que aquel seria puesto en capilla, merced á la esquisita precaucion que desde hace cuatro dias tenia el celoso jefe de dicho establecimiento, Sr. Pereda; pero el sonido de una campanilla que á las dos de la tarde se oyó en la calle de Quiñones, agitada por un hermano de la Caridad y Paz, á fin de impetrar, segun costumbre, una limosna para el reo, hizo comprender á la Josefa que su esposo estaba ya contando las últimas horas de su vida.

Josefa Sampere entónces comenzó á dar desgarradores gritos y fué acometida de un síncope, siendo asistida inmediatamente por el médico de la casa, Sr. Búrgos. El jefe del establecimiento y algunos dependientes del mismo procuraron calmar la agitacion de la infortunada Josefa, dispensándola toda clase de consideraciones á fin de hacerla más llevadero tan angustioso trance.

***

A las tres y media volvióse á incorporar en la cama y fumó un cigarro que le dió uno de los cofrades de la Caridad y Paz, y despues, ayudado por uno de estos, bajó del lecho y dió dos paseos por la capilla; pero cansándose á las dos veces que cruzó por el recinto, pidió sentarse y ocupó una silla que estaba puesta al lado del altar.

El capellan de la cárcel, Sr. Lafuente, le suplicó aceptase un devocionario que le presentaba, y Alvarez Oliva, con gran recogimiento, estuvo leyendo varias oraciones hasta las cuatro, hora en que encargó avisasen á su defensor Sr. Solís y Panadero, que dos horas ántes se habia despedido de él.

A dicha hora los presos jóvenes del establecimiento, que desde las doce habian guardado sepulcral silencio, volvieron á entonar la *Salve* que se acostumbra en tan tristes actos.

Poco despues se presentó en la capilla el Sr. Solís y Panadero, abandonando el sagrado recinto el capellan Sr. Lafuente, á fin de que el reo pudiese hablar con su defensor, y á poco rato, penetró tambien el procurador del reo, D. Arturo Aguado.

La entrevista con ámbos, duró poco más de un cuarto de hora.

***

A las ocho de la noche el ejecutor de la justicia, prévia autorizacion del juez, saldrá de la cárcel escoltado por varios individuos de la ronda judicial en direccion al Campo de Guardias, á fin de construir el tablado en donde Alvarez Oliva ha de expiar su crimen.

Mañana, á las ocho en punto de la misma, se pondrá en marcha la fúnebre comitiva por el paseo de Santa Engracia. Despues del crucifijo de la iglesia parroquial de Santa Cruz, seguirá el coche celular, en donde irá el reo, escoltado por un piquete del ejército.

***

Desde las diez de la mañana han sido numerosísimas las personas que han concurrido á la cárcel á solicitar del juez permiso para visitar al reo; pero el Sr. Corona, obedeciendo á su propio criterio y á lo mandado por la superioridad, ha negado el permiso á todas ellas, escepto á las que con caracter oficial lo pretendian.

A la hora en que abandonamos la cárcel (seis de la tarde) el reo continuaba relativamente tranquilo, escuchando las sanas reflexiones que le hacian los sacerdotes encargados de su salvacion.

El calor que se siente en la capilla es sofocante.

Los reglamentos que han de seguir al convenio concertado en las conferencias diplomáticas sobre Marruecos, no podrán estar redactados hasta dentro de unos meses por hallarse ausentes de Tánger los ministros de Francia, de Inglaterra y de Italia.

De un dia á otro, y á instancia de los concejales Sres. Pané y Brabo, se llevarán á efecto las obras del empedrado y aceras de la mayor parte de las calles del barrio de las Peñuelas, la canalizacion de tuberías de hierro para las aguas del Lozoya y alcantarillado de dicho barrio.

La comision de obras, que se ha reunido hoy en el ayuntamiento, ha acordado que se den al gobierno todos los desmontes de las calles que circundan la cárcel modelo, toda vez que el gobierno quiere hacer dichas calles con penados, á peseta el metro.

Mañana saldrá en el express del Norte, con direccion á San Sebastian, donde permanecerá algunos dias al lado de su distinguida familia, el director de Establecimientos penales Sr. Bosch.

Despues girará una visita al penal de Santoña y luego se dirigirá á Zaragoza, de paso para Barcelona, Tarragona y Tortosa.

El Sr. Bosch estará de vuelta en Madrid en la primera quincena del mes de setiembre.

Por el ministerio de la Gobernacion se han pedido al presidente del Consejo de administracion de los ferro-carriles de Leon, Galicia y Asturias, antecedentes respecto del rasgo heróico del maquinista que hace pocos dias salvó de una muerte cierta, con gran riesgo de su vida, á un niño que se hallaba en la vía, para formar espediente y proponer para la recompensa á que se ha hecho acreedor, con rasgo tan humanitario, el citado empleado del ferro-carril.

Hoy ha salido para Panticosa el oficial del ministerio de Fomento D. Emilio Ruiz de Salazar.

Hoy, siguiendo la tradicional costumbre, han salido con los cepillos de petitorio y las campanillas los hermanos de la Paz y Caridad, con objeto de recojer auxilios para el desdichado Oliva.

El gobernador de la provincia ha dado órden á la una de la tarde para que se retiraran, y ha prohibido tambien la venta por las calles, de la hoja que con el título de «La salve que cantan los presos al reo que está en capilla», pregonan algunos vendedores.

Parece que se piensa por las autoridades en establecer cepillos donde puedan depositarse socorros para los sentenciados á muerte, en las iglesias y establecimientos de beneficencia.

Esta tarde se han recibido en los centros oficiales los siguientes telégramas:

Granada, 10 (8-45 m.)

Se ha declarado un nuevo y voraz incendio, á las cinco de la mañana, en la calle de Párraga. Inició e en un horno de cocer pan, propagándose á tres casas adyacentes. No han ocurrido desgracias personales.

A las ocho y media se consideraba aislado el incendio. El cuerpo de bomberos ha dado pruebas de valor heróico. Las autoridades no se han separado del lugar del siniestro hasta que ha desaparecido el peligro.

Granada, 10 (11-10 m.)

Ha quedado completamente estinguido el incendio en la calle de Párraga, sin que haya causado desgracia alguna.

Córdoba, 10 (10 m.)

Ayer se declaró otro incendio en unas dehesas de pastos en el término de la capital, cerca de Alcolea.

El gobernador dispuso que salieran fuerzas de la guardia civil y del cuerpo de bomberos, las cuales lograron estinguir el fuego cerca de la madrugada y cuando ya habia tomado gran estension.

2008 Ministerio de Cultura

No es cierto que existan disidencias de ninguna clase entre los ministros. El periódico que acoge este rumor debe saber que no es fundado.

Nos escriben que el sábado último, por la noche, se celebró en el inmediato pueblo de Pinto el enlace de una señora viuda con un jóven residente en dicho pueblo, y al salir los recien casados de la casa del párroco, unas cuatrocientas personas que en la calle se encontraban reunidas, principiaron á dar gritos y á tocar cencerros, bocinas y latas de petróleo, promoviendo un alboroto que duró hasta cerca de las 12, sin que la autoridad tomáse medida alguna para reprimirlo.

En la cartuja de Luzol, situada á seis kilómetros de Valencia, se halla instalado en la actualidad el noviciado de los jesuitas italianos á consecuencia de haber sido espulsados de Laval (Francia.)

Entre los setenta y ocho novicios y padres figuran el gran físico P. Luigi; el notabilísimo matemático P. Cartucci; el gran historiador P. Fontini; el eminente P. Garochi, y algunos redactores asiduos de la revista *la Civiltà Cattólica*, que se publica en Roma, como órgano del papado.

El aplaudido primer actor Sr. Chas de Lamotte ha regresado del real sitio de San Ildefonso.

Cartas de Roma afirman que el Sacro Colegio se ocupa del proyecto de celebrar un Concilio ecuménico.

Los prelados se reunirán probablemente en Trento, si bien esta idea es combatida por los que creen que en Italia hay mejores condiciones para su celebracion.

Mañana miércoles se estrenará en los jardines del Buen Retiro un baile titulado *Gran danza valenciana*, en el que toman parte la muy aplaudida primera pareja Sra. Martinez y el Sr. Guerrero.

PAGOS.—La Caja de Depósitos ha acordado los siguientes pagos para el dia 12.—Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Al 7 1[2 por 100.—Carpetas 814 á 816 de señalamiento. — Al 4 por 100.—Primer semestre de 1876, c. 3990 á 3993. Segundo de 1876, c. 3724 á 3730. Primero de 1877, c. 3496 á 3500. Segundo de 1877, carpetas 3258 á 3262 Anualidad de 1878, carpetas 3195 á 3199 de id. Primero de 1879, c. 3086 á 3090. Segundo de 1879, c. 864 á 1000.

SUBASTAS. — El 20 del corriente, ante la junta de la Deuda, la mensual para la amortizacion de renta perpétua interior y esterior.—Id. el mismo dia, adquisicion de títulos y residuos de venta del 3 por 100, para convertirlos en inscripciones nominativas á favor de las corporaciones civiles. —El 4 de setiembre adquisicion de telas de hilo, algodon y lana para los acogidos del Hospicio de Madrid. — Id. 1100 metros de paño, 200 para capotas y 200 de azul tina para gorras.—El 5 suministro de vaca, carnero, tocino, manteca, vino, arroz, garbanzos y aceite para el hospital Militar de Gerona. — El 26 del actual ante el juzgado de la audiencia, venta de ropas, muebles y libros existentes en Villacañas.

VACANTES. — La cátedra de química industrial de Barcelona, por oposicion.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Susana vírgen y mártir, y San Tiburcio, mártir.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Descalzas reales, á las diez será la misa mayor, y por la tarde, á las cinco, estacion, Rosario, sermon, motetes, letanía, salve y reserva.

—En la iglesia de Nuestra Señora de Atocha continúa la novena de su escelso titular, y predicará en los ejercicios de la tarde D. Antonio Acebo, terminando con la novena, gozos, letanía, salve y reserva.

—Continúa la novena de Nuestra Señora del Tránsito en la parroquia de San Millan, y será orador en los ejercicios de la tarde D. Gregorio Benitez y Pelaez.

—En la parroquia de San Pedro sigue al anochecer la novena al glorioso San Roque; despues del rosario dirá el sermon D. Cárlos Ancos, terminando con la novena, gozos y la oracion.

Visita de la córte de María.—Nuestra Señora de la Fuencisla en Santiago; la del Milagro en las Descalzas reales, ó la de Lourdes en San Martin.

CHARADA.

Aquella *dos primera*
con una *prima-tres*
la *todo* más hermosa
de estas montañas es.

Solucion á la anterior: PIRAMIDE.

A 32 REALES PAR, anteojos legítimo cristal de roca, 1000 rs. á quien pruebe que no es roca natural. Se han recibido las últimas novedades en Bisutería para luto, de oro y plata de ley.
DIAMANTES AMERICANOS
Arenal, 19 *y* 21.

BORDADORAS. Hacen falta buenas oficialas. Caravaca, 8. 1

CASA PARTICULAR. SE CEDE gabinete y alcoba. Madera baja, 9, bajo. 1

CAMA PARA CASA DE LOS Padres. Costanilla de Santa Teresa, 20, cochera. 1

CAMA PARA SU CASA. AMparo, 52, patio, núm. 6. 1

CAMA PARA CASA DE LOS Padres. Plaza Mayor escalerilla de piedra, en la casa de comidas darán razon. 1

UNA JOVEN DE 21 AÑOS, leche fresca de dos meses, desea criar en casa de los padres. Cuesta de Areneros, 14, portería. 1

CAMA PARA CASA DE LOS Padres é la suya. Ancha de San Bernardo, 31, tienda. 1

SE CEDEN HABITACIONES con asistencia ó sin ella, para caballeros ó matrimonio. Preciados, 72, portería. 1

VENTA DE MUEBLES Y TRES pianos, S. Mateo 22 dup.° pl.

VENTA DE UNA QUINTA EN Gijon (Asturias).—El dia 15 de setiembre próximo y hora de las once de la mañana, se remata á voluntad de sus dueños en la notaría de D. Evaristo de Prendes, la posesion que fué del Sr. D. Ramon Pelaez, sita en Fomio, barrio de la Reforma, con carretera hasta la misma finca, que se compone de casa-palacio de moderna construccion, casa de labranza, panera, cortal, cuadra, cochera, pozo y una estension de terreno de unos veinte dias de bueyes, cerrado sobre sí de pared, dedicado á huerta pumarada, jardin y bosque. No tiene carga alguna; los edificios todos están en buen estado y fué tasada en 90000 pesetas.

ROLDAN,
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
35, CARRETAS, 35.
Esquisitos *caramelos refrescantes*, preparados en envases especiales para viaje.
Jaleas refrescantes de *fresa, frambuesa, grosella, camuesa, platano, naranja y limon.*
Especialidad en dulces y pastas.
Elegantes cajas para bodas y bautizos, de todas clases y precios.
35, Carretas, 35.

GRAN LOCAL.
Se alquila para almacenes, talleres ó industria.
Mendizábal, 38 (barrio de Argüelles).

SE ADMITEN 2 ó 3 CABALLEros en buenas habitaciones. Jardines, 19, pral. 1

ALMONEDA POR AUSENcia. Tres Cruces, 3, 3.°

ALMONEDA de todos los muebles de casa, casi nuevos. Sordo, 4, bajo. 1

PINTOR
Se pintan y empapelan habitaciones con economía y prontitud. Taller, Olivo, 19, tienda.

OCASION. MAQUINA SINGER 11 d. mano 1. Las Torres 4 bajo

MATUTE, 11, 2.°, HUESPEDES á 7 y 8 rs., esterior. 1

UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea una portería. San Lorenzo, 8, portería, razon. 1

UNA SEÑORA CEDE ELEGANtes y confortables gabinetes. Preciados, 7, principal. 1

POR PAPELETAS DEL MONte se dá el 50 por 100. Préstamos sobre alhajas, muebles y libros. Cruz, 37 y 39, pral. izq.

UNA SEÑORITA CEDE DOS habitaciones para dos amigos. Carretas, 39, ultramarinos. 1

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Autorizada esta corporacion por real órden de 7 de julio último, para verificar un convenio con los tenedores de obligaciones del empréstito municipal de 1868, por acuerdo de la misma, y para conocimiento de los interesados, se inserta á continuacion el proyecto de arreglo definitivo para la liquidacion de los atrasos.

La cuenta del Empréstito Municipal de 1868 se cortará á la fecha de 31 de diciembre de 1879.

Desde el presente año de 1880, todos los pagos de intereses y premios, y los sorteos para la amortizacion, se verificarán con entera regularidad y á sus respectivas fechas, consignadas en las obligaciones del referido empréstito, y en la forma que se espresará en este proyecto.

(El sorteo que corresponde al 1.° de enero de 1880 tendrá lugar tan luego como esté legalmente aprobado este proyecto, y su importe se abonará en metálico.)

Se pagarán íntegros al contado y en metálico, los cupones correspondientes á las anualidades de 1878 y 1879, y la mitad del cupon de 1875 que empezó á satisfacerse ya, por acuerdo de este ayuntamiento, en el siguiente año y con cargo al ejercicio económico de 1875 á 1876.

Las obligaciones amortizadas y no satisfechas en los sorteos celebrados hasta el 2 de enero de 1875 inclusive, se pagarán en la forma siguiente: en metálico y al contado el capital nominal de 400 francos que todas ellas representan, y además en la misma forma, el 25 por 100 de los premios que hubiesen obtenido las agraciadas en los indicados sorteos.

Se procederá á llevar á efecto todos los sorteos que con arreglo á las obligaciones del empréstito, se hallen pendientes desde el 2 de enero de 1875 hasta fin de diciembre de 1879, y su pago tendrá lugar en los mismos términos que los establecidos en la cláusula precedente para los sorteos ya verificados, esto es, entregando al contado su capital nominal y el 25 por 100 de los premios; bajo el concepto de que para la aplicacion de este arreglo, se consideran como premios solo lo que esceda del capital nominal de cada obligacion sorteada.

Los seis cupones correspondientes á las anualidades de 1871, 72, 73, 74, 75 y 77, la mitad del cupon de 1876, y el 75 por 100 de los premios de las obligaciones que los hayan obtenido en los sorteos hasta 31 de diciembre de 1879, se convertirán en carpetas de Deuda amortizable sin interés, componiendo cada una el importe de los cupones que presente cada interesado con este objeto, bien sea en su totalidad, bien en las partes que quieran distribuirse las referidas carpetas, siempre que representen una cifra cuyo final termine en centena, y no bajando cada carpeta de doscientas pesetas ni escediendo de mil pesetas, para facilitar las operaciones de la amortizacion.

Los residuos que no alcancen á 200 pesetas, podrán reunirse para formar una carpeta.

Para la amortizacion de las carpetas que sustituirán á los cupones atrasados y á la parte de los premios que no se satisfacen en metálico, segun queda antes espresado, se consignará en cada ejercicio del presupuesto municipal ordinario, á contar desde el de 1880 á 1881, la cantidad de 300000 pesetas que se destinarán á la amortizacion por subasta de las precitadas carpetas. Esta operacion tendrá lugar en el último mes de los respectivos semestres de cada ejercicio, hasta la completa estincion de esta nueva deuda.

Siendo indispensable que la comprobacion de las obligaciones y cupones que han de presentarse en cualquiera concepto y para garantizar su legitimidad, se haga con los libros talonarios que no pueden ni deben salir del ayuntamiento, todos los pagos referentes á él se realizarán directamente en la tesorería municipal de Madrid, donde debe considerarse domiciliado este empréstito; entendiéndose que dichos pagos se harán á razon de peseta por franco, como unidad monetaria equivalente, establecida por las leyes; esceptuando los de los atrasos y las operaciones de cange de cupones y premios, que se verificarán á razon de 380 rs. por obligacion, y 11 rs. 40 céntimos por cupon.

Para que las disposiciones indicadas respecto al domicilio de los pagos del empréstito, no estén en contradiccion con lo consignado sobre este punto en los cupones, se exhibirán todas las obligaciones á fin de que se haga constar por una estampilla especial, que los referidos cupones solo serán pagaderos en Madrid.

La presentacion de los títulos se hará en Madrid en la contaduría municipal, y solo para el efecto de colocar la estampilla. Para evitar el gasto y los inconvenientes de mandar las obligaciones á Madrid, se podrán exhibir tambien con el mismo objeto en Paris.

Se fijará el término de tres meses á contar desde la fecha que lleve el proyecto aprobado, para que los tenedores de obligaciones presten su adhesion á él, señalándose este plazo por una razon de analogía con la ley de 12 de noviembre de 1868 para los convenios con los acreedores de las compañías de obras públicas, y por recomendarlo así una real órden del ministerio de la Gobernacion dictada con motivo de este arreglo.

Por la misma razon de analogía con el precepto legal á que se refiere la cláusula precedente, tan luego como se hayan adherido al proyecto publicado las tres quintas partes de los tenedores de las 422160 obligaciones existentes, se procederá á llevar á ejecucion desde luego este proyecto, sin perjuicio de seguir recibiendo las demás conformidades que se presenten hasta cumplir el término prefijado.

Los tenedores de obligaciones que estén conformes con las proposiciones contenidas en este proyecto, lo manifestarán remitiendo sus obligaciones al ayuntamiento ó presentándolas al efecto en Paris, consignando, *en facturas firmadas*, la numeracion de cada una de las obligaciones que posean. Se les entregará en el acto el correspondiente resguardo y se les devolverán luego que tengan la estampilla en que conste la adhesion.

Una vez acordado que se proceda á la ejecucion de lo convenido, por haber ya el número suficiente de adhesiones, recibirán el importe de las cantidades ofrecidas en metálico y las carpetas que sustituyan á los cupones y á las obligaciones premiadas que han de cangearse.

Los que no acepten esta propuesta y no presenten los documentos citados en el plazo que fijará para ello el ayuntamiento, conservarán su derecho para hacer uso de él como lo crean conveniente, y si pasado el término que se señale quisieren venir á este arreglo, será necesario que el ayuntamiento los admita por un acuerdo especial, ó habrán de someterse á lo que se decida respecto de ellos, en la forma que sea procedente; pero entendiéndose siempre, que interin no prestan su conformidad al arreglo aprobado, no recibirán cantidad alguna ni por los pagos en él consignados ni por los que hayan de hacerse en adelante procedentes de cupones, premios y amortizaciones.

Los obligacionistas que se conformen con el anterior proyecto, procederán á presentar las que posean en la forma consignada en las bases insertas, y dentro del término de tres meses, á contar desde el 15 de setiembre próximo, bien en Madrid en la contaduría del ayuntamiento, bien en Paris ante la comision de empleados de la villa de Madrid, que tienen establecida la oficina al efecto en la rue Provence, 54, para obtener la estampacion en cada lámina del cajetin que ha de justificar la adhesion al convenio, y que los pagos sucesivos se harán en Madrid para que en el caso de que despues se enagene, conste á su nuevo portador el compromiso á que está afecta.

Madrid, 9 de agosto de 1880.—El alcalde-presidente, MARQUÉS DE TORNEROS.

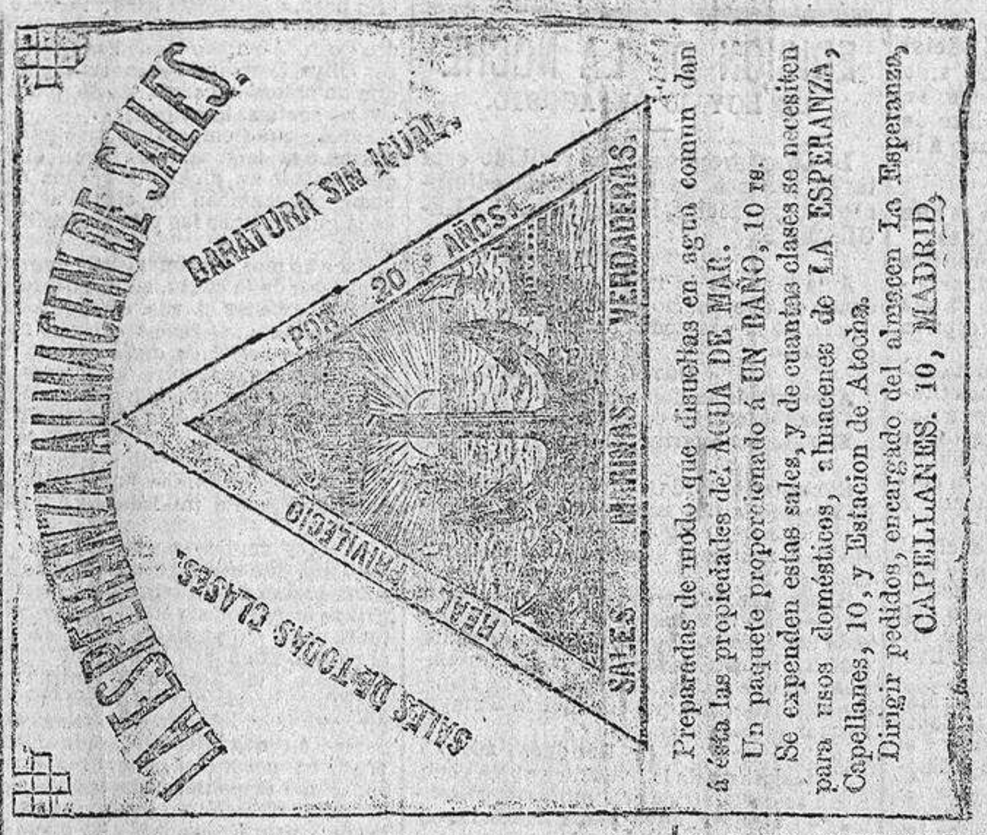

Preparadas de modo que disuelvan en agua como dan á ésta las propiedades del AGUA DE MAR.
Un paquete proporcionado á UN BAÑO, 10 rs.
Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA, Capellanes, 10, y Estacion de Atocha.
Dirigir pedidos, encargado del almacen La Esperanza, CAPELLANES, 10, MADRID.

†

LA SEÑORA

D.ª MARÍA DE LA ENCARNACION

Posada,

VIUDA DE MORENO,

ha fallecido á las nueve y media de la mañana de hoy 10 de agosto de 1880.

R. I. P.

Sus hijas, hijo político, nieta, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Por espresa disposicion de la finada no se reparten esquelas ni se hace invitacion.

MEDALLA DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
39, rue de Turenne. Paris. J.n SEURIN Fabrica de vapor en Aubervilliers
Concesionario de la Sociedad de la Vieille-Montagne para los Blancos de Zinc
2 MEDALLAS DE ORO Y DE PLATA
BARNICES superiores para todas las Industrias.—Blagbanitos. Barnices incoloros y de todos colores remplazan con grande ventaja los barnices al alcohol en muchos usos.—Blanco de Zinc.—Cerusa.—Colores moidos.—Pasta para Vidrieros.—Betun de Minio de Plomo para junteras de vapor.—Pinturas preparadas en caja con los colores nacionales.
EXPORTACION

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.
GARANTIAS.
Capital social 36.000000 de reales efectivos.
Primas y reservas Rs. vn. 74.578314'44.
Diez y seis años de existencia.
Esta gran compañía *nacional* cuyo capital social de *treinta y seis millones de rs. vn.* no nominales, sino *efectivos*, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los *diez y seis años que cuenta de existencia* durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de
RS. VN. 58.755294'12.
Oficinas: Olózaga núm. 1, Madrid.
(PASEO DE RECOLETOS).

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. JUAN ALONSO Y COLMENARES,

Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, jefe superior de Administracion, ex-gobernador civil de varias provincias, ex-diputado á Córtes, caballero gran cruz de la real y distinguida órden de Isabel la Católica, condecorado con otras varias, ha fallecido en Erbétegui (San Sebastian), el dia 4 del corriente, á las cinco de la mañana.

Su esposa la Excma. Sra. D.ª Celestina Zabala; sus hijos D. Tomás, D.ª Juana, D. Manuel, D. José María y D.ª Pilar; sus hermanos, hermano político, tias, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos rueguen por su alma.

SALES PARA BAÑOS DE MAR
PREPARADAS POR EL FARMACÉUTICO
SANCHEZ OCAÑA
en su gran laboratorio y farmacia, calle de Atocha, número 33, frente á la de Relatores.—Paquetes para un baño á 4 y 8 rs.—Baños sulfurosos á 5 y 8 rs. botella.

ACADEMIA
de preparacion para la carrera de Artillería, dirigida por el comandante, capitan de dicho cuerpo, profesor que ha sido de la Academia especial del mismo D. Manuel Sidro de la Torre. —Plaza de San Facundo, núm. 8, Segovia.
En el concurso celebrado este año para cubrir treinta plazas, han obtenido nueve de ellas los alumnos de esta academia.
Se admiten en ella internos y esternos y se remite un reglamento á las personas que lo piden.

SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA).
Por cesacion de comercio se cede la acreditada fábrica de espejos, puneles pintados, objetos artísticos, cromos, baquetas, molduras, márcos, etc., de la calle Avenida de la Libertad. Dirigirse á F. Galan.—Buen negocio para dos sócios. — Facilidades para el pago.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.
Doble magnesia incalcárea, antibiliosa y efervescente, preparada por R. Hernandez.
Usada como esplica la instruccion, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago.—Precio, 6 y 10 rs. frasco —Depósitos: Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29; Arenal, 2, y Serrano, 2; Alicante, Mayor, 22.

BAÑOS DE SANTA AGUEDA.
Por las diligencias coches-correos que salen de Vitoria, el viaje más rápido y económico á los baños de Escoriaza, Arechavaleta, Nuevos de Arechavaleta en el jardin de Otálora y Santa Agueda.
Precios, informes y billetes en Madrid, Sres. Moreno y Caja, Alcalá, 28.

VAPORES-CORREOS-TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880
PARA PUERTO RICO Y HABANA.
Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se espenden tambien billetes directos vía Cádiz para
SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS.
con trasbordo en Puerto-Rico ó otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.
Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.
Más informes: en Cádiz, A. Lopez y Comp.ª—Barcelona, D. Ripoll y Comp.ª—Coruña, E. la Guarda.—Valencia, Dart y Comp.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

CEDEN BONITOS CABINEtes. Peligros, 11, 2.° 1

ALMONEDA. PASEO DE SAN Vicente, 34, 2.° derecha. 1

DINERO MODICO A MILITAres, empleados y pasivos.—Chinchilla, 9, bajo.

COLEGIO.
Preparacion para infantería, por el comandante D. Agustin Montagut. Plaza de la Cabeza, núm. 6, en Toledo.

DOCTOR MORALES.
Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 35, principal.

HOTEL DE LA CRUZ BLANca, Pau (Francia). Por Teofilo Marteriel, cocina á la Bourgeoise, admite pensionistas y viajeros á precios reducidos. Se habla español y vascongado.

DINERO SE FACILITA á CLAses pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas y alquileres. Silva, 40, pral.

HOTEL DEVA
DEVA (GUIPUZCOA).
Este acreditado establecimiento sigue abierto, estando al frente la viuda de Alonso, acompañada de su familia.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías de lujo. Reina, 6 bajo

CASA EN SAN SEBASTIAN
Se vende una de las mejores condiciones y con espacioso jardin de magnífico arbolado, situada en uno de los puntos más pintorescos é inmediato al mar. Dirigirse á D. P. Olazagasti, calle Oquendo, 26, 3.° San Sebastian.

INFANTERÍA DE MARINA.
Preparacion para la próxima convocatoria. Beatas, 24, 2.°

SE CEDE UN GABINETE CON alcoba y balcon á la calle, á un caballero estable ó matrimonio sin hijos. Plaza del Angel núm. 16, 2.° derecha.

25 DUROS
Los Sres. Dussac y Baudouan entregarán dicha cantidad al que les indique la residencia de D. José Oscar Macarty, natural de Santiago de Cuba, el cual se hallaba en febrero de 1879 en Paredes (Cuenca). Dirigirse Dussac y Baudouan, rue Martignac, 2, Bordeaux (Francia).

HUESPEDES DE 7 Á 10 Rs. Salud, 6, principal.

SE VENDEN DOS CAMAS DOradas; una de ellas imperial con colgadura. Bola, 11, 2.° dcha.

2008 Ministerio de Cultura